

199700

199700

AG3H  
E05B



D. Ernesto Carneado Huguet, de nacionalidad española, domiciliado en Santa Coloma de Gramanet (Provincia de Barcelona), calle Francisco Moragas nº 33, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "CERRADURA PARA ARTICULOS DE JUGUETERIA".

-----

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una cerradura para artículos de juguetería, tales como huchas, estuches y necesers, que se caracteriza por la simplicidad de su constitución y facilidad de colocación en el lugar en que se ubica, ya que está fabricada enteramente a base de piezas moldeadas en plástico, acopladas entre sí por superposición y retenidas por adherencia de las dos mitades que forman la caja de la cerradura, en cuyo interior se desplaza el pestillo, al ser accionado por una llave de un solo diente.

10 El escudo o placa frontal de la cerradura, que afectará formas diversas adecuadas al emplazamiento de la misma, lleva practicado el ojo para la introducción de la llave y constituye una sola pieza con la mitad frontal de la caja de la cerradura, en la que se han previsto las guías del pestillo, que entra y sale por uno de los  
15 lados de dicha caja, al ser accionado por la llave, cuyo único diente penetra en una entalla que presenta el pestillo, para hacerlo avanzar o retroceder, según el giro impuesto a la llave.

20 La mitad posterior de la caja de la cerradura presenta la guía de la llave y unos nervios paralelos para facilitar el deslizamiento del pestillo.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica



de la nueva cerradura para artículos de juguetería, cuyas principales particularidades dejamos expuestas.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista frontal de la cerradura.

Fig. 2.- Vista posterior de la cerradura.

Fig. 3.- Vista en planta de la mitad frontal de la caja de la cerradura, mostrando el pestillo alojado en su interior.

Fig. 4.- Vista en planta de la mitad posterior de la caja de la cerradura, mostrando la guía de la llave.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las características de constitución y funcionamiento de la cerradura que se patent.

Según se aprecia por las vistas en planta de las Figuras 3 y 4, la cerradura está formada por una caja plana compuesta de dos mitades -1- y -2-, que se superponen y adhieren por sus bordes -3- y -4-.

La mitad delantera -1- forma parte del escudo o placa frontal -5- de la cerradura, la cual puede afectar distinta configuración y ornamentación, según sea el lugar de aplicación.

El escudo -5- lleva practicado el ojo -6- de la cerradura, el cual está centrado respecto a un taladro -7- expresamente previsto en la mitad posterior -2- de la caja de la cerradura, para introducir en el mismo un pivote de guía, que sobresale del vástago de la llave para establecer su punto de giro.

En la mitad delantera -1- de la caja de la cerradura se ha previsto, al moldearla, un recuadro sobresaliente -8-, que forma dos aristas paralelas -9- -9'- para guiar el pestillo -10-, que está formado por una pieza rectangular plana, contenida dentro del espacio delimitado por dichas guías.

El pestillo -10- presenta una regata longitudinal -11- que encaja sobre un pivote -12- que sobresale de la cara interna de la mitad -1- de la caja de la cerradura, el cual contribuye a guiarlo durante sus desplazamientos impuestos por el giro de la llave, sirviendo, al propio tiempo, de tope para limitar la salida del pestillo.

En la parte inferior del pestillo -10- se ha previsto una muesca -13-, situada cerca del ojo -6- de la cerradura, en la cual

penetrará el único diente de la llave que, al hacerla girar, desplaza el pestillo en una u otra dirección, según sea el sentido de giro impuesto a la llave.

65 En la mitad frontal -1- de la caja de la cerradura se ha previsto un rebaje circular -14- centrado con el ojo de la cerradura -6-, el cual, juntamente con otro rebaje igual -15- practicado en la mitad posterior -2- de la caja, establecen la guía para el giro del diente de la llave.

70 En la cara interna de la mitad posterior -2- de la caja de la cerradura se ha practicado un pequeño rebaje circular -16- que coincide con el pivote -12- que guía el pestillo -10-, el cual se introduce en dicho rebaje para permitir el ajuste de las dos mitades -1- y -2- de la caja.

75 Sobre la propia cara interna de la mitad -2- existen dos relieves transversales y paralelos -17- y -18-, que facilitan el deslizamiento del pestillo -10-, los cuales están enfrentados con la abertura lateral -19-, por la que sale el pestillo al ser accionado por la llave.

80 Por el lado opuesto a la salida del pestillo se ha dispuesto una aleta -20- sobresaliente de la mitad posterior -2-, la cual presenta, en su dorso, dos toques -21-, con la cual puede ajustarse la cerradura a una abertura que tenga la misma forma del escudo -5-.

85 Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clase de material plástico empleado para el moldeo de la cerradura, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las piezas que la integran, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen convenientes, con tal de que no se desvirtúe su funcionamiento y constitución simplificada.

90 El Modelo de Utilidad, por: "CERRADURA PARA ARTICULOS DE JUGUETERIA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

95 REIVINDICACIONES

1ª.- "CERRADURA PARA ARTICULOS DE JUGUETERIA", caracterizada por el hecho de que está formada por una caja plana compuesta de dos



mitades que se superponen y adhieren por sus bordes, siendo la mitad delantera de la caja solidaria del escudo o placa frontal de la cerradura, cuya configuración y ornamentación varían según sea el lugar de aplicación, habiéndose previsto, en dicho escudo, el ojo de la cerradura, que está centrado respecto a un taladro expresamente previsto en la mitad inferior de la caja, para introducir en el mismo un pivote de guía que sobresale por el extremo de la llave para establecer su punto de giro.

2ª.- "CERRADURA PARA ARTICULOS DE JUGUETERIA", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que en la mitad delantera de la caja se ha previsto un recuadro sobresaliente que forma dos aristas paralelas para guiar el pestillo, que está formado por una pieza rectangular plana, contenida dentro del espacio delimitado por dichas guías, presentando el pestillo una regata longitudinal que encaja sobre un pivote que sobresale de la cara interna de la mitad delantera de la caja, el cual guía el pestillo en sus desplazamientos, limitando su salida por uno de los laterales de la caja de la cerradura, al ser accionado por la llave, cuyo único diente penetra en una muesca prevista en la parte inferior del pestillo cerca del ojo de la cerradura.

3ª.- "CERRADURA PARA ARTICULOS DE JUGUETERIA", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada por el hecho de que en la mitad frontal de la caja de la cerradura se ha previsto un rebaje circular centrado con el ojo de la cerradura, el cual, juntamente con otro rebaje igual practicado en la otra mitad de la caja, establecen la guía para el giro del diente de la llave.

4ª.- "CERRADURA PARA ARTICULOS DE JUGUETERIA", según las precedentes reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que en la cara interna de la mitad posterior de la caja se ha practicado un pequeño rebaje circular que coincide con el pivote de guía del pestillo, el cual se introduce en dicho rebaje para permitir el ajuste de las dos mitades de la caja para cerrarla, habiéndose previsto en la citada cara interna de la caja dos relieves transversales paralelos que facilitan el deslizamiento del pestillo, los cuales están enfrentados con la abertura lateral por la que sale el pestillo, al ser accionado por la llave.

199700 - 5 -

- 3 ENE



5ª.- "CERRADURA PARA ARTICULOS DE JUGUETERIA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a - 3 ENE 1974

P.A. de D. Ernesto Carneado Huguet

JUAN B. RENTER RIDAURA

199700



Fig. 1

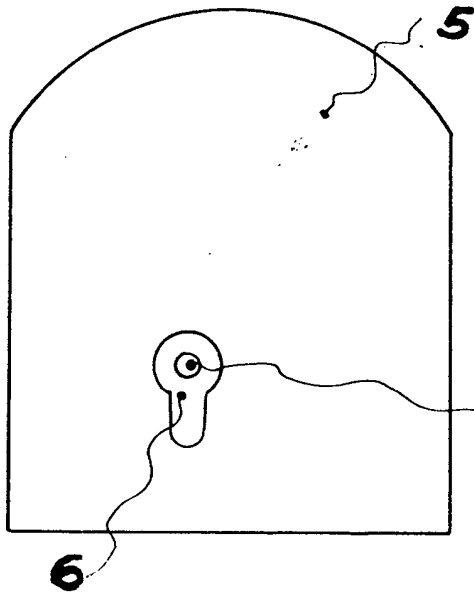


Fig. 2

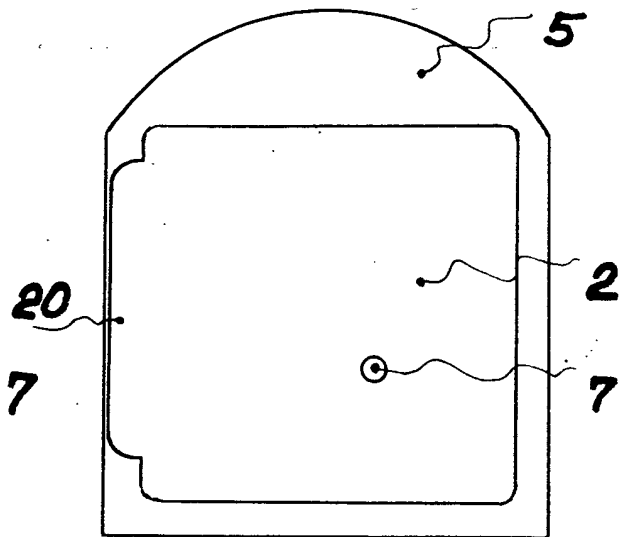


Fig. 3

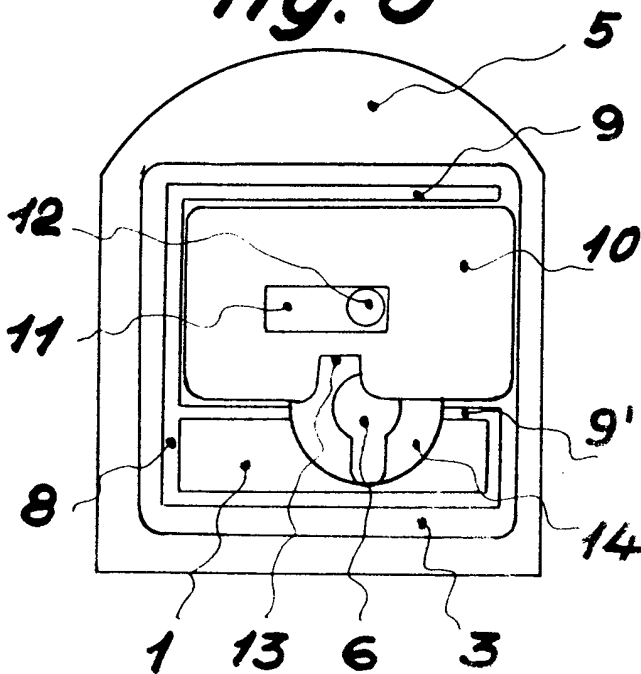
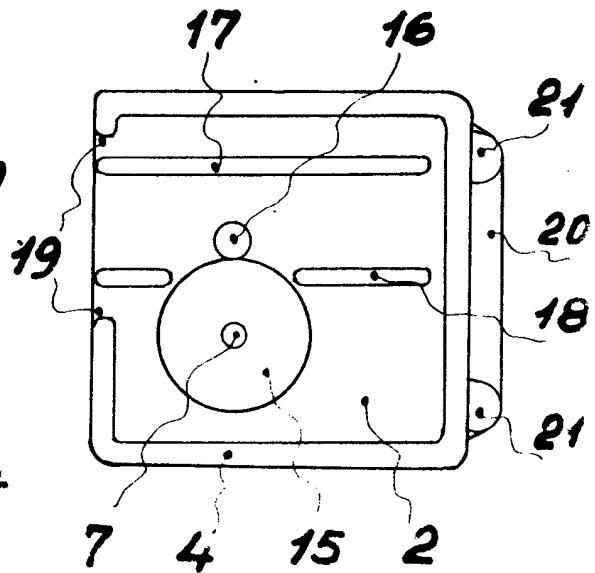


Fig. 4



Barcelona 3 Enero 1974  
PA. Juan B. Renter  
Juan B. Renter Ridaura

Escala variable